Arq. Ana María Cadena Tobón
CURADORA URBANA 1

Bogotá. D.C., 5 de agosto de 2026

Oficio No. CE 26-1-

2026 AUG 11 P 12:53

004767

ANÓNIMO
Publicación en la página web
Ciudad

Referencia: Radicación correspondencia No. 009550

Cordial saludo,

Acusamos recibo del escrito de la referencia, mediante el cual se presenta queja anónima relacionada con una presunta suplantación atribuida al arquitecto Germán Moreno Galindo, quien, según se indica, aparecería asociado a una obra localizada en la Carrera 103B No. 23-13, sector La Giralda, localidad de Fontibón, bajo el expediente No. 11001-2-25-2308. Así mismo, se solicita informar si dicha persona hace parte de la nómina de esta Curaduría Urbana.

Al respecto, me permito aclarar que el arquitecto Germán Moreno Galindo se desempeña actualmente como Curador Urbano No. 2 de Bogotá D.C., autoridad distinta e independiente de la Curaduría Urbana No. 1 de Bogotá D.C., actualmente a mi cargo.

En ese sentido, es importante precisar que cada curador urbano ejerce sus funciones de manera autónoma e independiente dentro de su respectiva Curaduría, razón por la cual los trámites, expedientes y actuaciones adelantadas ante la Curaduría Urbana No. 2 no hacen parte de los archivos, registros documentales ni planta de personal de esta Curaduría Urbana No. 1.

Así las cosas, teniendo en cuenta que el expediente citado en la solicitud corresponde al radicado 11001-2-25-2308, se advierte que el mismo pertenece a la Curaduría Urbana No. 2 de Bogotá D.C.

Finalmente, se precisa que el arquitecto Germán Moreno Galindo no hace parte de la nómina de la Curaduría Urbana No. 1 de Bogotá D.C., sino que, como se indicó, ejerce actualmente como Curador Urbano No. 2 de Bogotá D.C.

Cordialmente,

Arq. Ana María Cadena Tobón
Curadora Urbana 1

ARQ. ANA MARÍA CADENA TOBÓN
Curadora Urbana 1 de Bogotá D.C

Revisó: DMP
Proyectó: SLZP